



Deporte



Informe de resultados

Medición Índice de Desempeño Institucional
Ministerio del Deporte

Vigencia 2025

Oficina Asesora de Planeación



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	2
1. RESULTADOS GENERALES DEL ÍNDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	3
2. RESULTADOS HISTÓRICOS (2022-2025)	5
3. RESULTADOS POR DIMENSIONES MIPG.....	7
4. RESULTADOS POR POLÍTICAS DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL..	9
5. PRINCIPALES LOGROS INSTITUCIONALES.....	17
6. RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (DAFP)	19
7. ANÁLISIS INTEGRADO DE RESULTADOS, BRECHAS Y RECOMENDACIONES PARA LA PRIORIZACIÓN INSTITUCIONAL.....	24
8. ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL – VIGENCIA 2026.....	25
9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	30
9.1 Conclusiones	30
9.2 Recomendaciones	31



INTRODUCCIÓN

El Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), realiza anualmente la medición del desempeño institucional de las entidades públicas mediante el Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión (FURAG). Este instrumento permite evaluar el grado de implementación de las políticas de gestión y desempeño institucional, identificar fortalezas y oportunidades de mejora, y generar información estratégica para orientar la toma de decisiones, impulsar la mejora continua y fortalecer la capacidad institucional de las entidades públicas.

En este contexto, el presente informe presenta los principales resultados obtenidos por el Ministerio del Deporte en la medición correspondiente a la vigencia 2025. El documento expone el comportamiento del Índice de Desempeño Institucional, su evolución durante el periodo 2022-2025, el desempeño alcanzado en las dimensiones y políticas de gestión y desempeño institucional, así como las principales acciones estratégicas orientadas al fortalecimiento institucional para la vigencia 2026.

Durante la vigencia evaluada, el Ministerio del Deporte alcanzó un Índice de Desempeño Institucional de 88,4 puntos, registrando un incremento de 2,5 puntos frente a la medición anterior y consolidando una tendencia sostenida de crecimiento durante el periodo 2022-2025. Así mismo, 16 de las 19 políticas de gestión y desempeño institucional registraron resultados iguales o superiores a 80 puntos, de las cuales 8 alcanzaron puntajes iguales o superiores a 90 puntos, reflejando avances importantes en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión y en la consolidación de las capacidades institucionales.

Los resultados presentados constituyen un insumo estratégico para la alta dirección, al proporcionar información que facilita la definición de acciones orientadas a consolidar los avances alcanzados, fortalecer las políticas que aún presentan oportunidades de mejora y continuar promoviendo una gestión pública eficiente, transparente, orientada a resultados y enfocada en la generación de valor público para la ciudadanía.

La información presentada en este informe fue elaborada con base en los resultados oficiales publicados por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) para la medición FURAG correspondiente a la vigencia 2025. El análisis comprende el comportamiento del Índice de Desempeño Institucional, los resultados por dimensiones del MIPG, las políticas de gestión y desempeño institucional, así

como el análisis comparativo frente a la vigencia 2024 y la evolución histórica durante el periodo 2022-2025. Los gráficos, tablas y análisis fueron elaborados por la Oficina Asesora de Planeación con base en la información oficial suministrada por el DAFP.

1. RESULTADOS GENERALES DEL ÍNDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

La medición del Índice de Desempeño Institucional correspondiente a la vigencia 2025 evidencia la consolidación del proceso de fortalecimiento institucional del Ministerio del Deporte. Como resultado de la evaluación realizada por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), la entidad obtuvo un puntaje de 88,4 puntos, registrando un incremento de 2,5 puntos frente a la vigencia anterior, cuando alcanzó 85,9 puntos.



Nota 1: El promedio del grupo par corresponde al promedio de puntajes de las entidades que hacen parte de dicho grupo.

Figura 1. Resultado del Índice de Desempeño Institucional del Ministerio del Deporte - Vigencia 2025.

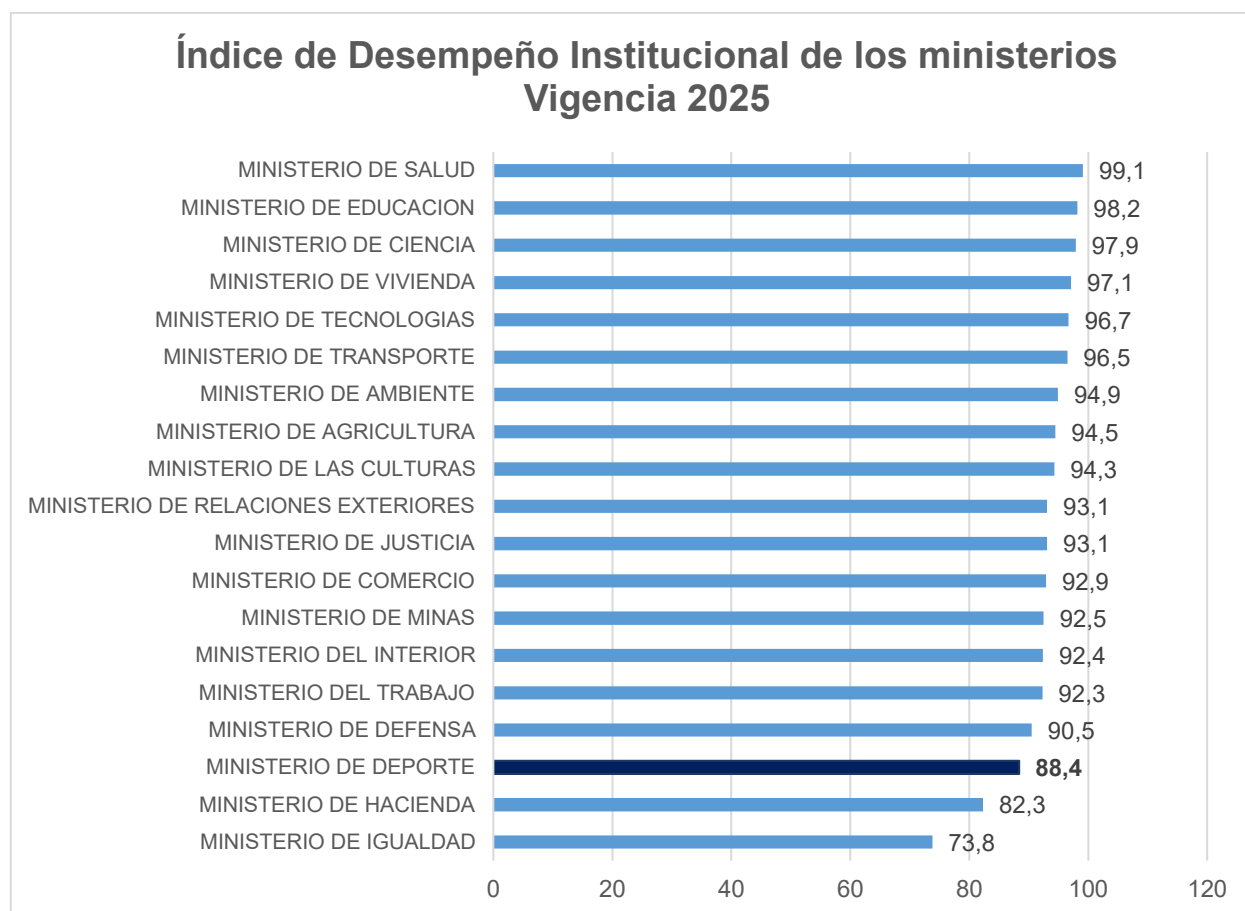
Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), FURAG 2025.

Este resultado refleja el avance en la implementación de las políticas de gestión y desempeño institucional del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), así como el compromiso de las diferentes dependencias con el fortalecimiento de la gestión pública, la mejora continua y el cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Gobierno Nacional.

En comparación con el promedio nacional de las entidades de la Rama Ejecutiva del orden nacional, que para la vigencia 2025 se ubicó en 88,7 puntos, el Ministerio del Deporte registró una diferencia de únicamente 0,3 puntos, reduciendo la brecha respecto a la medición anterior, en la cual la diferencia fue de 0,6 puntos. Este comportamiento evidencia un mayor acercamiento al promedio nacional y confirma una tendencia positiva en el desempeño institucional.

Así mismo, al comparar los resultados con los demás ministerios de la Rama Ejecutiva, el Ministerio del Deporte ocupó el puesto 17 entre 19 ministerios evaluados. Si bien aún existen oportunidades para continuar mejorando su posicionamiento relativo, el incremento obtenido en el Índice de Desempeño Institucional demuestra avances importantes en la implementación de las políticas de gestión y desempeño institucional y en el fortalecimiento de las capacidades organizacionales.

Figura 2. Índice de Desempeño Institucional de los ministerios – Vigencia 2025.



Fuente: Elaboración propia con base en los resultados del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) – FURAG 2025.

Los resultados alcanzados constituyen un insumo para orientar la toma de decisiones estratégicas, priorizar acciones de mejora y consolidar las iniciativas institucionales que permitan mantener la tendencia de crecimiento observada durante los últimos años y avanzar hacia niveles superiores de desempeño institucional.

Tabla 1. Principales resultados del Índice de Desempeño Institucional – Vigencia 2025

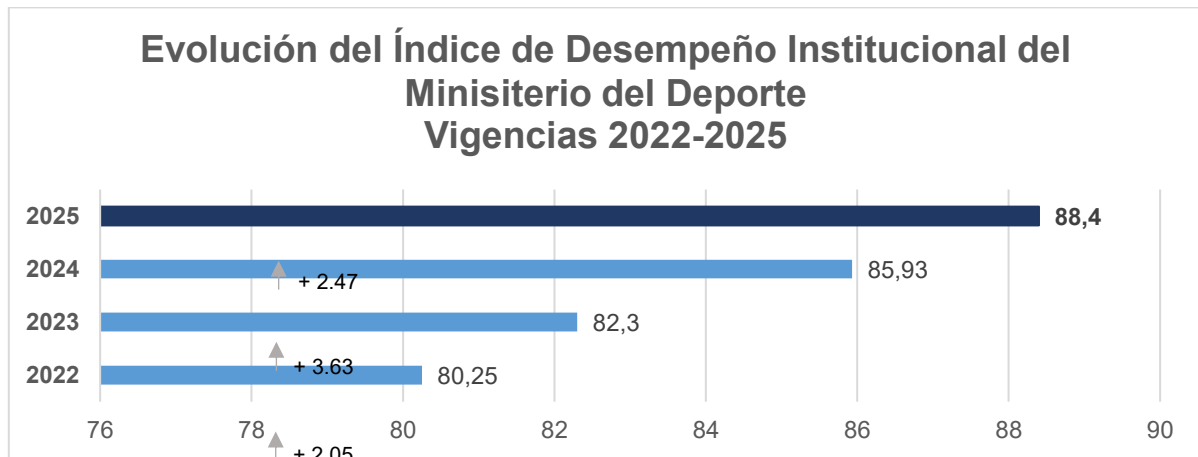
INDICADOR	RESULTADO
Índice de Desempeño Institucional	88,4 puntos
Incremento frente a la vigencia 2024	+2,5 puntos
Promedio nacional	88,7 puntos
Diferencia frente al promedio nacional	-0,3 puntos
Posición entre los ministerios evaluados	17 de 19

Fuente: Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la medición del Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión (FURAG) 2025.

2. RESULTADOS HISTÓRICOS (2022-2025)

La evolución del Índice de Desempeño Institucional evidencia una tendencia sostenida de fortalecimiento de la gestión institucional del Ministerio del Deporte durante el periodo 2022-2025. En este lapso, el puntaje institucional pasó de 80,25 en 2022 a 88,40 en 2025, registrando un incremento acumulado de 8,15 puntos, resultado que refleja el compromiso institucional con la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y la consolidación de prácticas orientadas a la mejora continua.

Figura 3. Evolución del Índice de Desempeño Institucional del Ministerio del Deporte, vigencias 2022-2025.



Fuente: Elaboración propia con base en los resultados del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) - Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión (FURAG), vigencias 2022-2025.

Como se observa en la Figura 3, la entidad ha presentado incrementos consecutivos en las tres últimas mediciones, pasando de 80,25 puntos en 2022 a 82,30 en 2023, posteriormente a 85,93 en 2024 y finalmente a 88,40 puntos en 2025. Este comportamiento evidencia una trayectoria positiva en el desempeño institucional, sustentada en el fortalecimiento de las políticas de gestión y desempeño institucional, la articulación de los procesos y el compromiso de las dependencias responsables de su implementación.

El incremento obtenido en la vigencia 2025 permitió al Ministerio alcanzar el mayor puntaje registrado desde el inicio del periodo analizado, consolidando una tendencia de crecimiento que refleja un mayor nivel de madurez institucional y una gestión orientada al cumplimiento de los objetivos estratégicos, la optimización de los procesos y la generación de valor público.

Si bien los resultados evidencian avances importantes, estos también representan un reto para la entidad, orientado a mantener la dinámica de mejoramiento alcanzada y fortalecer aquellas políticas que aún presentan oportunidades de mejora, con el propósito de continuar incrementando el desempeño institucional y consolidar una cultura organizacional basada en la innovación, la eficiencia y el mejoramiento continuo.

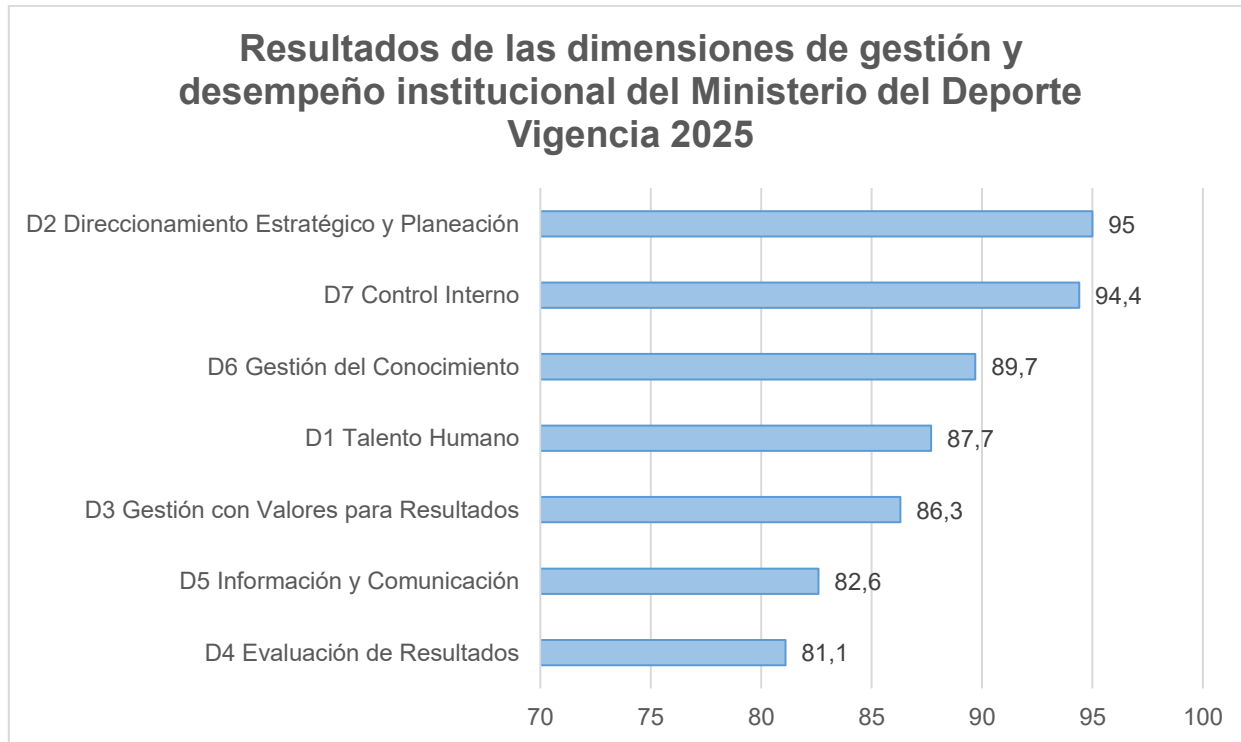
3. RESULTADOS POR DIMENSIONES MIPG

Resultados por dimensiones de gestión y desempeño institucional

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) evalúa el desempeño institucional a través de siete dimensiones que integran las políticas de gestión y desempeño institucional. Estas dimensiones permiten valorar el nivel de implementación de los componentes del modelo, identificar fortalezas institucionales y orientar la definición de acciones para el mejoramiento continuo.

En la vigencia 2025, el Ministerio del Deporte obtuvo resultados superiores a 80 puntos en las siete dimensiones evaluadas, lo que evidencia un nivel importante de madurez institucional y la consolidación de capacidades orientadas al fortalecimiento de la gestión pública. La dimensión con el mayor desempeño fue Direccionamiento Estratégico y Planeación, con 95,0 puntos, seguida de Control Interno, con 94,4 puntos, resultados que reflejan el fortalecimiento de los procesos de planeación, seguimiento, evaluación y control institucional.

Figura 4. Resultados por dimensiones de gestión y desempeño institucional - Vigencia 2025.



Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) - Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión (FURAG), vigencia 2025.

Análisis comparativo 2024-2025

Tabla 2. Comparativo de resultados por dimensiones de gestión y desempeño institucional, ordenada según la variación obtenida entre las vigencias 2024 y 2025.

DIMENSIÓN	2024	2025	VARIACIÓN (PUNTOS)
D7 Control Interno	87,8	94,4	+6,6
D6 Gestión del Conocimiento	83,7	89,7	+6,0
D2 Direccionamiento Estratégico y Planeación	90,9	95,0	+4,1
D1 Talento Humano	83,8	87,7	+3,9
D4 Evaluación de Resultados	77,7	81,1	+3,4
D5 Información y Comunicación	83,1	82,6	-0,5
D3 Gestión con Valores para Resultados	87,3	86,3	-1,0

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) – Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión (FURAG), vigencias 2024 y 2025.

El análisis comparativo evidencia un comportamiento favorable en la mayoría de las dimensiones evaluadas. Durante la vigencia 2025, cinco de las siete dimensiones registraron incrementos frente a la medición anterior, destacándose Control Interno, con un aumento de 6,6 puntos, y Gestión del Conocimiento, con un incremento de 6,0 puntos. Estos resultados reflejan el fortalecimiento de las acciones institucionales orientadas a consolidar los mecanismos de seguimiento, control, aprendizaje organizacional y mejora continua.

Así mismo, Direccionamiento Estratégico y Planeación mantuvo su posición como la dimensión de mayor desempeño institucional, al alcanzar 95,0 puntos, seguida por Control Interno con 94,4 puntos. Estos resultados evidencian la consolidación de procesos estratégicos que contribuyen al cumplimiento de los objetivos institucionales y fortalecen la capacidad de gestión del Ministerio.

Por otra parte, las dimensiones Gestión con Valores para Resultados e Información y Comunicación registraron variaciones de -1,0 y -0,5 puntos, respectivamente. Aunque estas disminuciones no representan cambios significativos en los niveles de desempeño alcanzados, constituyen oportunidades para fortalecer las acciones



orientadas a la articulación institucional, el relacionamiento con los grupos de valor y la generación de resultados con enfoque de valor público.

Finalmente, la dimensión Evaluación de Resultados alcanzó 81,1 puntos, con un incremento de 3,4 puntos respecto a la vigencia anterior, lo que evidencia avances en los mecanismos de seguimiento y evaluación institucional. No obstante, continúa siendo una de las dimensiones con menor puntaje relativo, por lo que resulta conveniente mantener las acciones de fortalecimiento para consolidar una gestión orientada a resultados y soportada en información para la toma de decisiones.

4. RESULTADOS POR POLÍTICAS DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Las políticas de gestión y desempeño institucional constituyen el eje central del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), al establecer los lineamientos que orientan el fortalecimiento de la capacidad institucional, la optimización de los procesos, la mejora continua y la generación de valor público. Su implementación articulada permite consolidar una gestión pública eficiente, transparente y orientada al cumplimiento de los objetivos estratégicos del Ministerio del Deporte.

Figura 5. Resultados de las políticas de gestión y desempeño institucional del Ministerio del Deporte - Vigencia 2025.



Fuente: Elaboración propia con base en los resultados del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) - Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión (FURAG), vigencia 2025.

En la medición correspondiente a la vigencia 2025, el Ministerio del Deporte obtuvo resultados favorables en las 19 políticas de gestión y desempeño institucional evaluadas por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), evidenciando un importante nivel de implementación del Modelo Integrado de



Planeación y Gestión (MIPG) y la consolidación de capacidades institucionales en los diferentes componentes de la gestión pública.

Del total de políticas evaluadas, ocho alcanzaron puntajes iguales o superiores a 90 puntos y dieciséis registraron resultados iguales o superiores a 80 puntos, reflejando un desempeño sólido en la mayoría de las políticas y una implementación consistente de los lineamientos que orientan la gestión institucional. Estos resultados evidencian la consolidación de procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación, contribuyendo al fortalecimiento de la capacidad institucional y al cumplimiento de los objetivos del Ministerio.

Se destacan especialmente las políticas de Compras y Contratación Pública, que obtuvo el puntaje máximo de la medición con 100,0 puntos; Participación Ciudadana en la Gestión Pública (98,4 puntos); Servicio al Ciudadano (97,9 puntos); Planeación Institucional (96,9 puntos); Control Interno (94,4 puntos); Gestión Documental (92,4 puntos); Gestión Estratégica del Talento Humano (91,2 puntos) y Defensa Jurídica (90,0 puntos). Estos resultados evidencian un alto nivel de madurez institucional en aspectos relacionados con la planeación estratégica, la gestión contractual, la participación ciudadana, la atención a los grupos de valor, la administración documental, la gestión del talento humano, la prevención del daño antijurídico y el fortalecimiento del Sistema de Control Interno.

Así mismo, la comparación de los resultados obtenidos con los promedios nacionales de referencia establecidos por el DAFP evidencia que el Ministerio del Deporte superó el promedio nacional en las 19 políticas evaluadas. Este comportamiento refleja un desempeño institucional superior al promedio de las entidades de la Rama Ejecutiva del orden nacional y demuestra la apropiación de las políticas de gestión y desempeño institucional, así como el compromiso de la entidad con la mejora continua y el fortalecimiento permanente de la gestión pública.

Si bien los resultados generales son favorables, el análisis permite identificar diferencias en los niveles de desempeño entre las políticas evaluadas. Las políticas de Gestión de la Información Estadística (72,3 puntos), Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público (76,2 puntos), Racionalización de Trámites (76,5 puntos), Gobierno Digital (79,9 puntos) y Seguridad Digital (79,9 puntos) registraron los puntajes más bajos de la medición. Aunque estos resultados superan los promedios nacionales de referencia establecidos por el DAFP para cada política, constituyen oportunidades de fortalecimiento institucional, orientando la priorización de acciones que permitan incrementar su nivel de madurez y consolidar un desempeño más homogéneo entre las diferentes políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

En contraste, las políticas con mayores puntajes representan fortalezas institucionales que evidencian la consolidación de buenas prácticas de gestión y pueden servir como referente para continuar fortaleciendo aquellas políticas que aún presentan un menor nivel relativo de desempeño. Este comportamiento demuestra que el Ministerio cuenta con capacidades institucionales consolidadas y con una base sólida para continuar avanzando hacia mayores niveles de eficiencia, transparencia, innovación y generación de valor público.

En términos generales, los resultados obtenidos en la vigencia 2025 evidencian una implementación robusta del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, reflejada en el desempeño alcanzado por las 19 políticas evaluadas y en el hecho de superar los promedios nacionales de referencia definidos por el DAFP en cada una de ellas. Estos resultados constituyen un insumo estratégico para la alta dirección, al permitir identificar tanto las fortalezas institucionales que deben consolidarse como las oportunidades de mejora que orientarán las acciones de fortalecimiento institucional durante la vigencia 2026.

Análisis comparativo 2024-2025

Tabla 3. Comparativo de resultados por políticas de gestión y desempeño institucional, ordenadas según la variación obtenida entre las vigencias 2024 y 2025.

CÓDIGO	POLÍTICA DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	2024	2025	VARIACIÓN (PUNTOS)
POL08	Seguridad Digital	63,2	79,9	+16,7
POL04	Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público	60,6	76,2	+15,6
POL16	Gestión Documental	82,4	92,4	+10,0
POL07	Gobierno Digital	73,1	79,9	+6,8
POL19	Control Interno	87,8	94,4	+6,6
POL18	Gestión del Conocimiento	83,7	89,7	+6,0
POL01	Gestión Estratégica del Talento Humano	87,2	91,2	+4,0
POL02	Integridad	81,1	84,6	+3,5
POL14	Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	77,7	81,0	+3,3
POL05	Compras y Contratación Pública	97,2	100,0	+2,8
POL03	Planeación Institucional	94,3	96,9	+2,6
POL09	Defensa Jurídica	88,6	90,0	+1,4
POL11	Servicio al Ciudadano	96,5	97,9	+1,4

POL13	Participación Ciudadana en la Gestión Pública	97,9	98,4	+0,5
POL15	Transparencia, Acceso a la Información y Lucha contra la Corrupción	89,0	87,8	-1,2
POL10	Mejora Normativa	87,1	82,3	-4,8
POL17	Gestión de la Información Estadística	77,9	72,3	-5,6
POL06	Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	94,3	82,5	-11,8
POL12	Racionalización de Trámites	98,2	76,5	-21,7

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) – Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión (FURAG), vigencias 2024 y 2025.

El análisis comparativo de los resultados obtenidos entre las vigencias 2024 y 2025 evidencia un comportamiento mayoritariamente favorable en la implementación de las políticas de gestión y desempeño institucional del Ministerio del Deporte. De las 19 políticas evaluadas, 14 registraron incrementos en su puntaje y 5 presentaron variaciones negativas. Este balance refleja avances importantes en la consolidación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), así como el efecto de las acciones desarrolladas por las dependencias responsables para fortalecer sus capacidades, mejorar los procesos institucionales y atender las oportunidades identificadas en mediciones anteriores.

Las mayores variaciones positivas se presentaron en Seguridad Digital, con un incremento de 16,7 puntos, y Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público, con un aumento de 15,6 puntos. Estos resultados representan los avances más significativos del periodo comparado. En el caso de Seguridad Digital, el puntaje pasó de 63,2 en 2024 a 79,9 en 2025, lo que evidencia un fortalecimiento importante de las capacidades institucionales relacionadas con la protección de la información, la gestión de riesgos digitales y la implementación de medidas orientadas a preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de información. No obstante, pese al crecimiento alcanzado, su resultado continúa siendo inferior a 80 puntos, por lo que resulta necesario mantener las acciones de mejora y consolidar los avances obtenidos.

Por su parte, Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público pasó de 60,6 a 76,2 puntos. El incremento de 15,6 puntos evidencia avances relevantes en la planeación, ejecución, seguimiento y uso eficiente de los recursos públicos. Sin embargo, esta política continúa ubicándose entre las de menor puntaje relativo, situación que indica que las acciones implementadas han sido efectivas, pero



todavía requieren continuidad y profundización para cerrar las brechas existentes y alcanzar niveles de desempeño comparables con las políticas más consolidadas.

También se destaca el resultado de Gestión Documental, que aumentó 10,0 puntos, al pasar de 82,4 en 2024 a 92,4 en 2025. Esta variación la ubica como la tercera política con mayor crecimiento y le permite alcanzar un nivel de desempeño igual o superior a 90 puntos. El resultado evidencia avances en la organización, conservación, disponibilidad, trazabilidad y administración de la información documental del Ministerio, así como en la apropiación de los instrumentos y lineamientos que orientan la gestión documental institucional. Este comportamiento representa uno de los logros más relevantes de la vigencia, dado que combina una mejora significativa con la consolidación de un resultado sobresaliente.

Las políticas de Gobierno Digital, Control Interno y Gestión del Conocimiento también presentaron incrementos destacados. Gobierno Digital aumentó 6,8 puntos, pasando de 73,1 a 79,9, lo que refleja avances en la transformación digital, el uso estratégico de tecnologías y el desarrollo de servicios y procesos institucionales soportados en medios digitales. Al igual que Seguridad Digital, aunque se evidencia una evolución favorable, el resultado permanece ligeramente por debajo de 80 puntos, por lo que debe mantenerse como una prioridad de fortalecimiento durante la vigencia 2026.

Control Interno aumentó 6,6 puntos y alcanzó 94,4, consolidándose como una de las políticas de mejor desempeño institucional. Este resultado refleja el fortalecimiento de los mecanismos de control, seguimiento, evaluación y aseguramiento, así como una mayor articulación entre las líneas de defensa y los procesos institucionales. A su vez, Gestión del Conocimiento presentó un incremento de 6,0 puntos, alcanzando 89,7, lo que evidencia avances en la identificación, transferencia, apropiación y aprovechamiento del conocimiento institucional, así como en el fortalecimiento del aprendizaje organizacional y la preservación de la memoria institucional.

La Gestión Estratégica del Talento Humano registró un incremento de 4,0 puntos y alcanzó un resultado de 91,2, consolidándose en un nivel sobresaliente. Este comportamiento evidencia avances en la planeación del talento humano, el desarrollo de capacidades, el bienestar, la gestión del desempeño y la alineación de las personas con los objetivos institucionales. De igual forma, la política de Integridad aumentó 3,5 puntos, pasando de 81,1 a 84,6, resultado que refleja progresos en la promoción de principios y valores institucionales, la apropiación del Código de Integridad y el fortalecimiento de comportamientos asociados con la transparencia y la ética pública.



Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional aumentó 3,3 puntos y alcanzó 81,0. Aunque el resultado supera los 80 puntos, continúa siendo uno de los puntajes más bajos dentro del grupo de políticas que mejoraron. Por tanto, resulta conveniente continuar fortaleciendo la calidad y oportunidad de los mecanismos de seguimiento, el uso de indicadores, el análisis de resultados y la utilización de la información institucional como soporte para la toma de decisiones.

Entre las políticas que mantuvieron desempeños sobresalientes y además presentaron incrementos se encuentran Compras y Contratación Pública, Planeación Institucional, Defensa Jurídica, Servicio al Ciudadano y Participación Ciudadana en la Gestión Pública. Compras y Contratación Pública alcanzó el puntaje máximo de 100,0, con una mejora de 2,8 puntos; Planeación Institucional llegó a 96,9, con un incremento de 2,6 puntos; Defensa Jurídica alcanzó 90,0; Servicio al Ciudadano obtuvo 97,9; y Participación Ciudadana en la Gestión Pública registró 98,4. Estos resultados reflejan la consolidación de capacidades y buenas prácticas en áreas estratégicas para la gestión institucional, especialmente en la planeación, la contratación, la prevención del daño antijurídico, la atención a los grupos de valor y la participación ciudadana.

El análisis también permite identificar cinco políticas con variaciones negativas. Transparencia, Acceso a la Información y Lucha contra la Corrupción presentó una disminución moderada de 1,2 puntos, al pasar de 89,0 a 87,8. Aunque conserva un resultado favorable, la reducción debe ser analizada por la dependencia responsable para identificar los criterios que incidieron en la variación y prevenir una tendencia descendente en futuras mediciones.

Mejora Normativa disminuyó 4,8 puntos, pasando de 87,1 a 82,3. Aunque se mantiene por encima de 80 puntos, esta variación señala la necesidad de revisar la aplicación de los lineamientos asociados con la calidad normativa, la planeación de la producción regulatoria, la participación de los grupos de interés y la evaluación de las disposiciones emitidas. El resultado requiere acciones que permitan recuperar el nivel alcanzado en 2024 y consolidar una gestión normativa más sistemática, participativa y basada en evidencia.

La política de Gestión de la Información Estadística registró una disminución de 5,6 puntos, al pasar de 77,9 a 72,3, convirtiéndose en la política con el menor puntaje de la vigencia 2025. Este resultado la configura como una brecha prioritaria para el fortalecimiento institucional. Se requiere profundizar en la identificación y documentación de las operaciones estadísticas, la calidad y oportunidad de los datos, la gobernanza de la información, la estandarización de los registros administrativos y el uso de información confiable para la planeación, el seguimiento



y la toma de decisiones. Su condición de menor puntaje, sumada a la variación negativa, justifica que cuente con un plan de mejoramiento específico y un seguimiento periódico durante la vigencia 2026.

Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos presentó una disminución de 11,8 puntos, pasando de 94,3 a 82,5. A pesar de conservar un resultado superior a 80 puntos, la magnitud de la variación evidencia una pérdida importante frente al nivel alcanzado en 2024. Por ello, resulta necesario analizar aspectos relacionados con la actualización de la estructura organizacional, la gestión por procesos, la simplificación de procedimientos, la documentación institucional y la articulación entre las capacidades organizacionales y las necesidades estratégicas del Ministerio.

La mayor disminución se registró en Racionalización de Trámites, con una variación de -21,7 puntos, al pasar de 98,2 en 2024 a 76,5 en 2025. Esta reducción constituye una de las principales alertas del análisis comparativo y requiere una revisión detallada de los criterios evaluados, las acciones de racionalización reportadas, la actualización de la información en los sistemas dispuestos por el Gobierno nacional y la evidencia de los beneficios generados para la ciudadanía. Por su magnitud y por ubicarse por debajo de 80 puntos, esta política debe ser priorizada dentro de los planes de mejoramiento de la vigencia 2026.

En términos generales, la comparación evidencia que el Ministerio avanzó en la mayoría de las políticas evaluadas, con mejoras particularmente relevantes en Seguridad Digital, Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público, Gestión Documental, Gobierno Digital, Control Interno y Gestión del Conocimiento. Al mismo tiempo, los resultados permiten identificar brechas que requieren intervención prioritaria, especialmente en Gestión de la Información Estadística, Racionalización de Trámites, Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos, Mejora Normativa y Transparencia, Acceso a la Información y Lucha contra la Corrupción.

Este balance constituye un insumo estratégico para orientar los planes de mejoramiento de la vigencia 2026. Las acciones deberán diferenciar entre políticas que requieren consolidar avances, como Seguridad Digital, Gobierno Digital y Gestión Presupuestal, y políticas que demandan medidas correctivas frente a disminuciones significativas, como Racionalización de Trámites, Fortalecimiento Organizacional y Gestión de la Información Estadística. El seguimiento periódico a estas acciones, la definición de responsables, metas, productos, plazos e indicadores permitirá evaluar su efectividad y contribuirá a mejorar sostenidamente el desempeño institucional en futuras mediciones del FURAG.

5. PRINCIPALES LOGROS INSTITUCIONALES

Los resultados obtenidos en la medición del Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión (FURAG) correspondiente a la vigencia 2025 evidencian la consolidación del Ministerio del Deporte en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), reflejando avances significativos en el fortalecimiento de la gestión institucional, la apropiación de las políticas de gestión y desempeño institucional y la mejora continua de los procesos. Estos resultados son el reflejo del trabajo articulado entre la alta dirección, los líderes de política y las diferentes dependencias de la entidad, orientado a fortalecer la capacidad institucional y generar mayor valor público para la ciudadanía.

En este contexto, durante la vigencia 2025 se destacan los siguientes logros institucionales:

- **Consolidación del desempeño institucional**

El Ministerio del Deporte alcanzó un Índice de Desempeño Institucional de 88,4 puntos, el resultado más alto registrado durante el periodo 2022-2025, con un incremento de 2,5 puntos frente a la vigencia 2024 y un crecimiento acumulado de 8,15 puntos respecto a la vigencia 2022. Este comportamiento evidencia una evolución sostenida del desempeño institucional y demuestra la efectividad de las estrategias implementadas para fortalecer la gestión pública, consolidando una tendencia positiva en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Adicionalmente, el Ministerio mantuvo un desempeño cercano al promedio nacional de las entidades de la Rama Ejecutiva del orden nacional, registrando una diferencia de únicamente 0,3 puntos, lo que evidencia un nivel competitivo frente a entidades con características similares y confirma la consolidación de las capacidades institucionales.

- **Fortalecimiento de las dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión**

Las siete dimensiones del MIPG obtuvieron resultados iguales o superiores a 80 puntos, reflejando un comportamiento equilibrado en la implementación de los componentes del modelo. Se destacan especialmente las dimensiones de Direccionamiento Estratégico y Planeación (95,0 puntos) y Control Interno (94,4 puntos), las cuales evidencian la consolidación de los procesos de planeación institucional, seguimiento, evaluación y control.



De igual manera, las dimensiones Gestión del Conocimiento y Talento Humano registraron incrementos importantes frente a la vigencia anterior, demostrando avances en el fortalecimiento de las capacidades organizacionales, el aprendizaje institucional y la gestión del talento humano como pilares para el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Ministerio.

- **Consolidación de las políticas de gestión y desempeño institucional**

Los resultados obtenidos en las políticas de gestión y desempeño institucional evidencian un alto grado de implementación del MIPG. De las 19 políticas evaluadas, 16 alcanzaron resultados iguales o superiores a 80 puntos y 8 registraron puntajes iguales o superiores a 90 puntos, reflejando un desempeño sobresaliente en la mayoría de los componentes evaluados.

Se destacan particularmente las políticas de Compras y Contratación Pública (100,0 puntos), Participación Ciudadana en la Gestión Pública (98,4 puntos), Servicio al Ciudadano (97,9 puntos), Planeación Institucional (96,9 puntos), Control Interno (94,4 puntos) y Gestión Documental (92,4 puntos), cuyos resultados evidencian la consolidación de procesos estratégicos asociados con la planeación, la transparencia, la gestión documental, el control institucional y la orientación hacia el ciudadano.

Avances significativos en políticas estratégicas

El análisis comparativo frente a la vigencia anterior permitió identificar importantes avances en políticas estratégicas para la gestión institucional. Las mayores variaciones positivas se registraron en Seguridad Digital (+16,7 puntos), Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público (+15,6 puntos), Gobierno Digital (+6,8 puntos), Gestión Estratégica del Talento Humano (+4,0 puntos) e Integridad (+3,5 puntos).

Estos resultados reflejan el fortalecimiento de capacidades institucionales en materia de transformación digital, administración eficiente de los recursos públicos, protección de la información, gestión del talento humano y promoción de la integridad, aspectos fundamentales para incrementar la eficiencia administrativa y responder a los desafíos de la gestión pública.

- **Fortalecimiento de la gestión institucional y la mejora continua**

Los resultados alcanzados dan cuenta del avance en la consolidación de una cultura institucional orientada a la mejora continua, fundamentada en el fortalecimiento de la planeación, el seguimiento, la evaluación y el control, junto con el



acompañamiento técnico a los líderes de política y la ejecución de estrategias encaminadas a cerrar las brechas evidenciadas en mediciones previas.

Este proceso ha permitido fortalecer la articulación entre las diferentes dependencias del Ministerio, promover una gestión basada en resultados y consolidar la implementación de buenas prácticas administrativas que contribuyen a la eficiencia, la transparencia, la innovación y la generación de valor público.

- **Compromiso institucional con el fortalecimiento de la gestión pública**

Los resultados obtenidos durante la vigencia 2025 reflejan el compromiso permanente de la alta dirección, los líderes de política y los equipos de trabajo con el fortalecimiento institucional y la implementación efectiva del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. La articulación entre los diferentes procesos, el seguimiento permanente a las acciones de mejora y la apropiación de las políticas de gestión y desempeño institucional han contribuido a consolidar una administración más eficiente, transparente y orientada al cumplimiento de los objetivos estratégicos del Ministerio del Deporte.

En conjunto, estos logros constituyen una base sólida para continuar fortaleciendo la capacidad institucional durante la vigencia 2026, mantener la tendencia positiva evidenciada en los resultados del FURAG y avanzar hacia mayores niveles de desempeño institucional, consolidando al Ministerio del Deporte como una entidad comprometida con la excelencia en la gestión pública y la generación de valor para la ciudadanía.

6. RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (DAFP)

Como resultado de la medición del Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión (FURAG) correspondiente a la vigencia 2025, el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) emitió recomendaciones específicas para fortalecer la implementación de las políticas de gestión y desempeño institucional del Ministerio del Deporte.

Estas recomendaciones constituyen un insumo técnico para orientar la formulación de los planes de mejoramiento institucional y fortalecer la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). En la siguiente tabla se presenta una síntesis de las principales recomendaciones emitidas por el DAFP para cada una de las políticas evaluadas.

Tabla 4. Resumen de recomendaciones emitidas por el DAFP para el fortalecimiento de las políticas de gestión y desempeño institucional:

POLÍTICA	RECOMENDACIONES ESTRATÉGICAS
POL01. Gestión Estratégica del Talento Humano	- Fortalecer la planeación del talento humano mediante la revisión y ajuste de procesos, procedimientos, perfiles, cargas de trabajo y modalidades de vinculación, asegurando su alineación con las necesidades institucionales y la normatividad vigente. - Consolidar mecanismos de seguimiento y evaluación del desempeño institucional mediante indicadores que permitan medir el impacto de las funciones y del modelo de operación. - Fortalecer la gestión del conocimiento y la administración del talento humano, garantizando la actualización de la información en SIGEP, la transferencia del conocimiento y la aplicación de criterios meritocráticos.
POL02. Integridad	- Fortalecer la cultura de integridad mediante estrategias de apropiación del Código de Integridad y ejercicios de cambio cultural. - Consolidar la gestión de conflictos de interés, impedimentos, recusaciones, PEP y denuncias por presuntos hechos de corrupción. - Implementar acciones de mejora continua a partir del análisis de lecciones aprendidas, evaluaciones y seguimiento a denuncias.
POL03. Planeación Institucional	- Incorporar los resultados de la medición de satisfacción de los grupos de valor como insumo para la formulación y actualización de los planes estratégicos. - Fortalecer la participación ciudadana en la planeación institucional mediante mecanismos con enfoque diferencial y de derechos humanos.
POL04. Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público	- Fortalecer la planeación presupuestal mediante el análisis de la programación y ejecución del gasto, alineándola con la misión institucional y el MGMP. - Implementar herramientas para mejorar la estimación, seguimiento y control de costos. - Fortalecer el seguimiento a la ejecución presupuestal, el control del rezago y el cumplimiento del plan de austeridad.

POL05. Compras y Contratación Pública	El DAFP no emitió recomendaciones para esta política, debido al resultado sobresaliente obtenido en la medición FURAG 2025.
POL06. Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	• Fortalecer la estructura organizacional y la planta de personal de acuerdo con las necesidades institucionales. • Mantener actualizados el manual de funciones y el modelo de operación por procesos conforme a la normatividad vigente. • Consolidar la gestión por procesos mediante la adecuada caracterización, articulación y mejora continua.
POL07. Gobierno Digital	• Fortalecer la gobernanza y la arquitectura empresarial de tecnologías de la información mediante la implementación de los modelos del MRAE. • Consolidar la gestión y el aprovechamiento estratégico de los datos mediante analítica, interoperabilidad, datos abiertos e infraestructura tecnológica. • Impulsar la transformación digital mediante la digitalización y automatización de trámites, el fortalecimiento de capacidades y la participación de los grupos de valor.
POL08. Seguridad Digital	• Fortalecer la gestión de la seguridad digital mediante la identificación, análisis y reporte oportuno de incidentes. • Consolidar la gobernanza de la seguridad digital y el mantenimiento de la infraestructura tecnológica. • Fortalecer la estrategia de respaldo, continuidad y recuperación de la información mediante pruebas periódicas y buenas prácticas de ciberseguridad.
POL09. Defensa Jurídica	• Fortalecer la prevención del daño antijurídico mediante la participación activa de las dependencias que generan litigios. • Consolidar el análisis de las causas que originan los procesos judiciales para formular acciones preventivas y de mejora.
POL10. Mejora Normativa	• Fortalecer la participación ciudadana y la transparencia en el proceso regulatorio mediante consultas públicas y mecanismos de retroalimentación.

	• Consolidar la gestión regulatoria mediante la evaluación, simplificación y mejora continua de la regulación. • Institucionalizar las herramientas de mejora normativa y fortalecer las capacidades de los servidores públicos en gestión regulatoria.
POL11. Servicio a las Ciudadanías	• Fortalecer la atención a la ciudadanía mediante canales integrados de servicio. • Consolidar la gestión institucional del servicio a las ciudadanías mediante la articulación con participación ciudadana, rendición de cuentas, racionalización de trámites y Gobierno Digital.
POL12. Racionalización de Trámites	• Fortalecer la racionalización y digitalización de trámites y otros procedimientos administrativos. • Implementar acciones orientadas a reducir pasos, requisitos, documentos y tiempos de respuesta. • Consolidar estrategias para mejorar la experiencia ciudadana, reducir riesgos de corrupción e incentivar el uso de canales digitales.
POL13. Participación Ciudadana en la Gestión Pública	El DAFP no emitió recomendaciones para esta política, debido al resultado obtenido en la medición FURAG 2025.
POL14. Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	• Fortalecer la gestión de riesgos mediante el análisis de las causas de su materialización y el ajuste de controles. • Consolidar los mecanismos de seguimiento y evaluación fortaleciendo la calidad de los indicadores. • Promover una gestión orientada a resultados mediante el uso de la información para la toma de decisiones y la mejora continua.
POL15. Transparencia, Acceso a la Información y Lucha contra la Corrupción	• Fortalecer la identificación y gestión de los riesgos de corrupción considerando factores internos y externos que afectan la integridad institucional. • Consolidar mecanismos preventivos y de control para fortalecer la transparencia y la gestión de riesgos. • Fortalecer la implementación del Programa de Transparencia y Ética Pública mediante acciones de formulación, validación y sensibilización.

POL16. Gestión Documental	- Fortalecer la gestión documental mediante la implementación de las TRD, TVD y las acciones de organización, conservación y transferencia documental. - Consolidar las estrategias de preservación documental y digital a través del Sistema Integrado de Conservación. - Fortalecer la gobernanza documental mediante la participación de la alta dirección y los comités competentes.
POL17. Gestión de la Información Estadística	- Fortalecer la gobernanza de la información estadística mediante auditorías, evaluaciones de calidad, inventarios y estandarización de procesos estadísticos. - Consolidar las capacidades institucionales para la producción y gestión de información estadística mediante infraestructura tecnológica, estándares metodológicos y documentación técnica. - Fortalecer la difusión y el aprovechamiento de la información estadística mediante la publicación de bases de datos, indicadores, metodologías, metadatos y mecanismos de evaluación de la satisfacción de los usuarios.
POL18. Gestión del Conocimiento	- Fortalecer la innovación institucional mediante el desarrollo de espacios colaborativos para la generación, prueba e implementación de nuevas soluciones a los retos de la entidad. - Promover metodologías de innovación y resolución de problemas para fortalecer las capacidades institucionales. - Consolidar la participación de servidores públicos y grupos de valor en las fases de validación y experimentación de soluciones innovadoras.
POL19. Control Interno	- Fortalecer la administración integral de riesgos incorporando lineamientos para otros sistemas de gestión y procesos institucionales. - Consolidar los mecanismos de monitoreo y evaluación utilizando información de las diferentes fuentes institucionales para apoyar la toma de decisiones. - Fortalecer las líneas de defensa, la evaluación independiente y la articulación con el Modelo

	de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI).
--	---

Fuente: Elaboración propia con base en las recomendaciones emitidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) como resultado de la medición del Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión (FURAG) 2025.

7. ANÁLISIS INTEGRADO DE RESULTADOS, BRECHAS Y RECOMENDACIONES PARA LA PRIORIZACIÓN INSTITUCIONAL

El análisis conjunto de los resultados obtenidos por el Ministerio del Deporte y de las recomendaciones emitidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública permite establecer una priorización institucional diferenciada para la vigencia 2026. Si bien el desempeño general de la entidad es favorable y evidencia una tendencia sostenida de mejoramiento, persisten políticas que requieren acciones focalizadas, tanto por registrar puntajes inferiores a 80 puntos como por presentar disminuciones significativas frente a la vigencia anterior.

En este sentido, las políticas de Gestión de la Información Estadística, Racionalización de Trámites, Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público, Gobierno Digital y Seguridad Digital deben considerarse de atención prioritaria, debido a su menor nivel de desempeño alcanzado. De manera particular, Gestión de la Información Estadística constituye la principal brecha institucional, al registrar el menor puntaje de la medición; mientras que Racionalización de Trámites representa la alerta más significativa por la magnitud de su disminución frente a 2024.

Así mismo, las políticas de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos, Mejora Normativa y Transparencia, Acceso a la Información y Lucha contra la Corrupción requieren seguimiento específico, dado que presentaron variaciones negativas. Aunque algunas de ellas conservan resultados superiores a 80 puntos, la tendencia descendente exige revisar los criterios evaluados, las evidencias reportadas y la efectividad de las acciones implementadas, con el fin de evitar retrocesos en futuras mediciones.

Desde la Oficina Asesora de Planeación, este análisis permite orientar la formulación de los Compromisos de Fortalecimiento de cada Política, priorizando acciones verificables, responsables definidos, productos concretos, y cronogramas. Adicionalmente, se recomienda articular dichas acciones con los instrumentos de planeación institucional, los mapas de riesgos, los planes de acción y los ejercicios de seguimiento a indicadores, con el propósito de asegurar trazabilidad, oportunidad y efectividad en el cierre de brechas.



En consecuencia, las acciones estratégicas para la vigencia 2026 deben diferenciar entre políticas que requieren consolidar avances, políticas que demandan recuperación del desempeño y políticas que exigen intervención prioritaria. Esta priorización contribuirá a fortalecer la toma de decisiones, focalizar los esfuerzos institucionales y mantener la tendencia positiva del Índice de Desempeño Institucional del Ministerio del Deporte.

8. ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL – VIGENCIA 2026

Los resultados obtenidos por el Ministerio del Deporte en la medición del Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión (FURAG) correspondiente a la vigencia 2025 constituyen un insumo estratégico para orientar el fortalecimiento institucional durante la vigencia 2026. El análisis de los resultados, las brechas identificadas y las recomendaciones emitidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) permite definir acciones orientadas a consolidar los avances alcanzados, atender las oportunidades de mejora y continuar incrementando el nivel de madurez institucional en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

En este contexto, las recomendaciones emitidas por el DAFP deben entenderse como un insumo técnico para la toma de decisiones institucionales, en la medida en que permiten orientar la formulación de planes de mejoramiento, focalizar esfuerzos en las políticas con menor desempeño relativo y fortalecer los mecanismos de seguimiento, evaluación y control. Su implementación contribuirá al cierre progresivo de las brechas identificadas, a la mejora de los resultados en futuras mediciones del FURAG y a la consolidación de una gestión pública basada en información confiable, oportuna y útil para la toma de decisiones.

La no implementación de dichas recomendaciones podría mantener o ampliar las brechas identificadas en políticas estratégicas como Gestión de la Información Estadística, Racionalización de Trámites, Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público, Gobierno Digital y Seguridad Digital. Así mismo, podría afectar el nivel de madurez institucional en la implementación del MIPG, impactar negativamente los resultados de futuras mediciones del FURAG, limitar la capacidad institucional para fortalecer la gestión y reducir la efectividad de la toma de decisiones basada en evidencia. En consecuencia, resulta necesario traducir los resultados de la medición y las recomendaciones del DAFP en acciones concretas, priorizadas, medibles y con responsables definidos para la vigencia 2026.

Con el propósito de facilitar la priorización, asignación de responsabilidades y seguimiento al cierre de brechas, se presenta a continuación una matriz que articula los resultados obtenidos en la medición MID 2025, las principales brechas identificadas, las recomendaciones estratégicas emitidas por el DAFP y la respuesta institucional propuesta para la vigencia 2026. Esta herramienta permitirá orientar la gestión de los líderes de política, fortalecer el seguimiento por parte de la Oficina Asesora de Planeación y presentar avances periódicos ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y la Alta Dirección.

Tabla 05. Matriz priorización de Acciones de Políticas con Bajo desempeño en la vigencia 2025.

Política de Gestión y Desempeño	Resultado MID 2025	Brecha identificada	Recomendación estratégica del DAFP	Nivel de prioridad	Acción institucional 2026	Dependencia responsable	Indicador Seguimiento
Gestión de la Información Estadística	72,3	Bajo desempeño	Fortalecer la gobernanza y calidad de la información estadística	Alta	Implementar plan de fortalecimiento de la política	Dependencia líder	Avance del plan (%)
Gestión Presupuestal	76,2	Aunque mejoró 15,6 puntos, continúa entre los puntajes más bajos.	Fortalecer la planeación presupuestal, el seguimiento a la ejecución, la gestión de costos y el cumplimiento del plan de austeridad.	Alta	Mejorar la programación, seguimiento y evaluación de la ejecución presupuestal mediante indicadores y análisis periódico.	Dependencia líder	% de cumplimiento de las acciones definidas.
Racionalización de Trámites	76,5	Disminución de 21,7 puntos	Fortalecer la racionalización y digitalización de trámites	Alta	Ejecutar plan de racionalización y seguimiento trimestral	Dependencia líder	Cumplimiento de acciones (%)
Gobierno Digital	79,9	Puntaje inferior a 80	Consolidar arquitectura empresarial y transformación digital	Media	Implementar hoja de ruta de Gobierno Digital	Dependencia líder	Cumplimiento de hitos
Seguridad Digital	79,9	Aunque presentó el mayor incremento (+16,7), continúa por debajo de 80 puntos.	Fortalecer la gestión de incidentes, la gobernanza de la seguridad digital y los mecanismos de respaldo y continuidad.	Media	Fortalecer la implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información	Dependencia líder	% de implementación del plan de seguridad digital.

Fuente: Elaboración GIT Planeación y Gestión – OAP (2026).



- **Fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión**

Fortalecer la implementación articulada del Modelo Integrado de Planeación y Gestión mediante el acompañamiento técnico a los líderes de política, la articulación entre las dependencias responsables y la apropiación de los lineamientos emitidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Desarrollar espacios de asistencia técnica, seguimiento e intercambio de buenas prácticas que contribuyan a consolidar la implementación de las políticas de gestión y desempeño institucional, fortalecer la coordinación entre las dependencias y mejorar la preparación institucional para futuras mediciones del FURAG.

Estas acciones contribuirán al fortalecimiento de la gestión institucional y al incremento del nivel de madurez en la implementación del MIPG.

- **Formulación e implementación de los planes de mejoramiento**

Formular e implementar los planes de mejoramiento derivados de los resultados obtenidos en la medición FURAG 2025 y de las recomendaciones emitidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública, definiendo acciones, responsables, cronogramas e indicadores de seguimiento que permitan atender las brechas identificadas.

Articular los planes de mejoramiento con la planeación institucional y con los instrumentos de seguimiento existentes, promoviendo el cumplimiento de los compromisos asumidos por los líderes de política y el cierre progresivo de las oportunidades de mejora identificadas.

- **Fortalecimiento de las políticas con oportunidades de mejora**

Priorizar la implementación de las recomendaciones emitidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública para las políticas que registraron menores niveles relativos de desempeño o variaciones negativas frente a la vigencia anterior.

Orientar las acciones de fortalecimiento hacia las políticas de Gestión de la Información Estadística, Racionalización de Trámites, Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público, Gobierno Digital, Seguridad Digital, Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos y Mejora Normativa, mediante el acompañamiento técnico a los líderes responsables y el seguimiento permanente al cierre de las brechas identificadas.

Estas acciones permitirán consolidar la implementación de las políticas, incrementar su nivel de madurez y mejorar progresivamente los resultados institucionales en futuras mediciones del FURAG.



- **Fortalecimiento de la Gestión de la Información Estadística**

Implementar las recomendaciones emitidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública para fortalecer la gobernanza de la información estadística, la calidad de las operaciones estadísticas, la consolidación de los registros administrativos, la documentación metodológica y el aprovechamiento de la información para la toma de decisiones institucionales.

Priorizar el desarrollo de acciones orientadas al fortalecimiento de esta política, por constituir la principal brecha identificada en la medición FURAG 2025, promoviendo la generación de información confiable, oportuna y de calidad para la gestión institucional.

- **Consolidación de la Gestión Integral del Riesgo**

Implementar la Política para la Gestión Integral del Riesgo y la metodología institucional, actualizadas conforme a los lineamientos establecidos en la Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas del Departamento Administrativo de la Función Pública.

Fortalecer los procesos de identificación, análisis, valoración, tratamiento, monitoreo y seguimiento de los riesgos institucionales, promoviendo su articulación con la planeación institucional, el Sistema de Control Interno y las políticas de gestión y desempeño institucional.

Estas acciones contribuirán al fortalecimiento de las dimensiones de Direccionamiento Estratégico y Planeación y Control Interno, favoreciendo una gestión preventiva y orientada al cumplimiento de los objetivos institucionales.

- **Seguimiento a los planes de mejoramiento**

Realizar seguimiento periódico a la implementación de los planes de mejoramiento derivados de la medición FURAG, verificando el cumplimiento de las acciones formuladas por los líderes de política y evaluando su contribución al cierre de las brechas identificadas.

Evaluar el avance de los compromisos adquiridos, identificar oportunamente posibles desviaciones y promover la adopción de acciones preventivas y correctivas que contribuyan al cumplimiento de las recomendaciones emitidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

- **Fortalecimiento del seguimiento y la evaluación institucional**



Consolidar los mecanismos institucionales de seguimiento y evaluación mediante el monitoreo permanente de los planes institucionales, los indicadores de gestión y el cumplimiento de las políticas de gestión y desempeño institucional.

Promover el uso de información confiable y oportuna para la toma de decisiones, fortaleciendo los ejercicios de evaluación institucional y el análisis de resultados como herramientas para la mejora continua.

- **Consolidación de la cultura de mejora continua**

Fortalecer una cultura organizacional basada en la innovación, el aprendizaje institucional, la gestión del conocimiento y la mejora continua, promoviendo el intercambio de buenas prácticas entre las dependencias y fortaleciendo las capacidades de los equipos responsables de la implementación de las políticas de gestión y desempeño institucional.

Promover la apropiación de las recomendaciones emitidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública como un instrumento para fortalecer la gestión institucional, consolidar una cultura de evaluación permanente y favorecer el mejoramiento continuo de la entidad.

En conjunto, las acciones estratégicas definidas para la vigencia 2026 constituyen la respuesta institucional del Ministerio del Deporte a los resultados obtenidos en la medición FURAG 2025 y a las recomendaciones emitidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública. Su implementación permitirá consolidar los avances alcanzados, fortalecer las políticas de gestión y desempeño institucional que presentan mayores oportunidades de mejora, incrementar el nivel de madurez institucional y continuar promoviendo una gestión pública eficiente, transparente, innovadora y orientada a resultados, contribuyendo a la generación de valor público para la ciudadanía.

9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

9.1 Conclusiones

Los resultados obtenidos por el Ministerio del Deporte en la medición del Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión (FURAG) correspondiente a la vigencia 2025 evidencian la consolidación del proceso de fortalecimiento institucional y la apropiación progresiva del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) como marco de referencia para el mejoramiento continuo de la gestión pública.

El Índice de Desempeño Institucional alcanzó 88,4 puntos, registrando un incremento de 2,5 puntos frente a la vigencia anterior y un crecimiento acumulado de 8,15 puntos durante el periodo 2022-2025. Este comportamiento refleja una tendencia sostenida de mejoramiento y demuestra el compromiso institucional con la implementación de las políticas de gestión y desempeño institucional.

Las siete dimensiones evaluadas obtuvieron resultados superiores a 80 puntos, destacándose Direccionamiento Estratégico y Planeación y Control Interno como las dimensiones con mejor desempeño. Estos resultados evidencian el fortalecimiento de la planeación institucional, los mecanismos de seguimiento, la evaluación de la gestión y la articulación entre los diferentes procesos institucionales.

De igual forma, los resultados obtenidos en las políticas de gestión y desempeño institucional reflejan un nivel importante de implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. De las 19 políticas evaluadas, 16 registraron resultados iguales o superiores a 80 puntos, de las cuales 8 alcanzaron puntajes iguales o superiores a 90 puntos, evidenciando fortalezas en la implementación de las políticas de planeación institucional, contratación pública, participación ciudadana, servicio al ciudadano, control interno y gestión documental. Así mismo, la medición permitió identificar oportunidades de fortalecimiento en políticas como Gestión de la Información Estadística, Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público, Racionalización de Trámites, Gobierno Digital y Seguridad Digital, las cuales constituyen prioridades para las acciones de mejoramiento institucional durante la vigencia 2026.

Los incrementos registrados en políticas como Seguridad Digital, Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público, Gobierno Digital, Gestión Estratégica del Talento Humano e Integridad demuestran la efectividad de las acciones implementadas para fortalecer la gestión institucional y consolidar capacidades en aspectos fundamentales para la administración pública.



Así mismo, la medición permitió identificar oportunidades de fortalecimiento en políticas que registraron menores niveles relativos de desempeño o variaciones negativas frente a la vigencia anterior. En este sentido, las recomendaciones emitidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública constituyen un insumo técnico para orientar la formulación de los planes de mejoramiento institucional y la implementación de acciones estratégicas dirigidas al cierre de las brechas identificadas durante la vigencia 2026.

9.2 Recomendaciones

Con base en los resultados obtenidos y en las recomendaciones emitidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública, se recomienda formular e implementar los planes de mejoramiento por política, definiendo responsables, acciones, metas y mecanismos de seguimiento que permitan atender las oportunidades de fortalecimiento identificadas durante la medición FURAG 2025.

Mantener el seguimiento periódico a los compromisos derivados de la medición FURAG, promoviendo la evaluación permanente de los avances alcanzados y la adopción oportuna de acciones preventivas y correctivas que contribuyan al cierre de brechas identificadas.

Continuar fortaleciendo la gestión integral del riesgo, asegurando la implementación y apropiación de la política y la metodología institucional, así como la articulación de la administración del riesgo con la planeación, el Sistema de Control Interno y la toma de decisiones estratégicas.

Priorizar la implementación de las recomendaciones emitidas por el DAFP para las políticas que registraron menores niveles relativos de desempeño o variaciones negativas frente a la vigencia anterior, con especial atención a Gestión de la Información Estadística, por constituir la principal brecha identificada en la medición FURAG 2025. Así mismo, fortalecer las políticas de Racionalización de Trámites, Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público, Gobierno Digital, Seguridad Digital, Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos y Mejora Normativa mediante la ejecución de planes de mejoramiento, el acompañamiento técnico a los líderes de política y el seguimiento permanente al cierre de las brechas identificadas.

Fortalecer el seguimiento a los indicadores institucionales y a los planes de acción asociados a las políticas de gestión y desempeño institucional, promoviendo el uso



de información para la toma de decisiones y la evaluación permanente de los resultados alcanzados.

Finalmente, continuar promoviendo una cultura institucional orientada a la innovación, el aprendizaje organizacional y la mejora continua, fortaleciendo las capacidades de los equipos de trabajo y consolidando la articulación entre los procesos institucionales, con el propósito de mantener la tendencia positiva evidenciada en las últimas mediciones y seguir incrementando el desempeño institucional del Ministerio del Deporte.

Los resultados alcanzados en la medición del Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión (FURAG) correspondiente a la vigencia 2025 reflejan el compromiso del Ministerio del Deporte con el fortalecimiento continuo de la gestión institucional y la consolidación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión como herramienta para mejorar el desempeño organizacional. Así mismo, constituyen una base sólida para implementar las recomendaciones emitidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública y desarrollar las acciones estratégicas definidas por el Ministerio del Deporte, orientadas al fortalecimiento de las capacidades institucionales, el cierre de brechas identificadas y la consolidación de una gestión pública eficiente, transparente y orientada a resultados.